



HOJA DE VIDA



Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Copyright © 2006 John Wiley & Sons, Ltd.

PRIMER APELLIDO Vanegas		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Cardona		NOMBRES Andres Felipe	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CC C.E PAS No. 100160006		SEXO F (M)		NACIONALIDAD COL EXTRANJERO	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 0290489		D.M 027	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 05 MES 03 AÑO 1002 PAIS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO San Vicente Ferrer		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Carrera 30 N32-62 PAIS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO San Vicente Ferrer TELÉFONO 3045319078 EMAIL			

[illegible]

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA: LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Ingles			X			X			X

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Institución Educativa San Vicente Ferrer	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO San Vicente Ferrer	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD iesanvicenteferrer@larcanl.edu.co	
TELÉFONOS 8544164	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 05 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO Docente inglés	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN A.V. Carvajal	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Institución Educativa San Vicente Ferrer	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO San Vicente Ferrer	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD iesanvicenteferrer@larcanl.edu.co	
TELÉFONOS 8544164	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 05 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO Docente inglés	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN A.V. Carvajal	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Institución Educativa San Vicente Ferrer	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO San Vicente Ferrer	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD iesanvicenteferrer@larcanl.edu.co	
TELÉFONOS 8544164	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO Docente inglés	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN A.V. Carvajal	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Institución Educativa San Vicente Ferrer	☒		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Antioquia		iesanvicenteferrer@aream1.edu.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
8544164	DÍA 07 MES 03 AÑO 2023	DÍA 31 MES 05 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Docente Inglés		AV Canvija	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Institución Educativa San Vicente Ferrer	☒		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Antioquia		iesanvicenteferrer@aream1.edu.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
8544164	DÍA 07 MES 09 AÑO 2023	DÍA 31 MES 11 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Docente Inglés		AV Canvija	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Institución Educativa San Vicente Ferrer	☒		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Antioquia		iesanvicenteferrer@aream1.edu.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
8544164	DÍA 05 MES 07 AÑO 2024	DÍA 31 MES 05 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Docente Inglés		AV Canvija	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES:

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	18
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		4

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o DE LA LEY 190/95).

Andrés Felipe Verrugas San Vicente Ferrer 07/09/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



Instituto Tecnológico Metropolitano

Institución Universitaria adscrita a la Alcaldía de Medellín

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

II. DE BIENES Y RENTAS

YO Andrés Felipe Vaneegas Cardona

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

IDENTIFICADO CON	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No.	Departamento	Antioquia	Municipio	Son Vicente Ferrer
Pais	Colombia	Teléfonos		3045319978	
Dirección	Carrera 30 N32-62				

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Daniela de Jesus Vaneegas Marin	70285774	Padre
Blanca Cecilia Cardona Echeverry	43420606	Madre

DECLARO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122 INCISO 3., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☒ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN.

a). Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	0.0
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0.0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.0
ARRIENDOS	0.0
HONORARIOS	0.0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0.0
TOTAL	0.0

b). Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	9126926867+	Rionegro	3'292.495

c). Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1. DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d). Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a). En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b). A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

En la actualidad ☐ SI ☒ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	No.
	C.C. 1 ☐ C.E. 2 ☐ T.I. 3 ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Andrés Felipe V.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Son Vicente Ferrer 04-09-2025

CIUDAD Y FECHA

FORMA: FUDBRO



Institución Universitaria

AUTORIZACIÓN CONSIGNACIÓN DE PAGOS

DÍA	MES	AÑO
07	09	2025

NOMBRE Y APELLIDOS DEL EMPLEADO: Andrés Felipe Vanegas Cardona

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1001640006

DEPENDENCIA: Extensión Académica

BANCO-CORPORACIÓN: Bancolombia

CUENTA NÚMERO: 91269268617

TIPO DE CUENTA: Ahorros

Andrés Felipe V.
FIRMA DEL EMPLEADO

AHORRO ☒

CORRIENTE ☐

Medellin,

10 de septiembre del 2015

SEÑORES
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
MEDELLIN
E.S.D.

Yo Andrés Felipe Vanegas Cardona, identificado con cédula de ciudadanía N° 1007640006 de Son Vicente Ferrer, manifiesto a ustedes mi voluntad para afiliarme a la Administradora de Riesgos Laborales Sura.

Lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en la ley 1562 de 2012, por medio de la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional, y específicamente en lo estipulado en el artículo 2 que modifica el artículo 13 del Decreto – Ley 1295 de 1994, el cual establece que "son afiliados al sistema general de riesgos profesionales en forma obligatoria: 1. Las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicio con entidades públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación".

Decreto 723 de 2013 por el cual se reglamente la afiliación al sistema general de riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios artículo 4, el cual indica que para efectos de la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, tienen derecho a la libre escogencia de su administradora de Riesgos Laborales, debiendo afiliarse a una sola y artículo 5 del mismo Decreto el cual establece que el contratante debe afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales a los contratistas, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.

Cordialmente

NOMBRE Andrés Felipe Vanegas Cardona
C.C. 1007640006



Certificación Bancaria



Lunes, 08 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANDRES FELIPE VANEGAS CARDONA identificado(a) con CC 1001640006, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91269268617	2024-06-30	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VERIFICAR: https://www.bancolombia.com.co/verificar-certificacion
Banco de la Nación de Colombia S.A. - Bancolombia S.A.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 280039867



PIB
17:10:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE VANEGAS CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001640006:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de septiembre de 2025, a las 17:12:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001640006
Código de Verificación	1001640006250908171243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/09/2025 08:47:15 pm el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1001640006** y Nombre: **ANDRÉS FELIPE VANEGAS CARDONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Registro interno de validación No.

122985507 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponde con el documento de identidad suministrado.



Nueva Búsqueda



Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:18:10 PM horas del 08/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1001640006**

Apellidos y Nombres: **VANEGAS CARDONA ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araia@policia.gov.co
ato@policia.gov.co



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:16:53 horas del 09/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001640006**, Apellidos y Nombres **VANEGAS CARDONA ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ITM**, con NIT **800214750-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



TIC



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001640006 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/09/2025 05:36 PM



Código Verificación: **5F9EALHXY**

Válida hasta: **07/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.640.006**
VANEGAS CARDONA

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES
Andres Felipe Vanegas

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-2002**
SAN VICENTE
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+**
ESTATURA G.S. RH SEXO **M**

03-JUL-2020 SAN VICENTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO



P-0124400-01145226-M-1001640006-20200708 0071168861A 1 52389020

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 01 Inscripción		4. Número de formulario 141051707015			
					
5. Número de identificación Tributaria (NT) 1 0 0 1 6 4 0 0 6 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuesto de Renta	
14. Buzón electrónico 1					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 0 1 6 4 0 0 6	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Antioquia		30. Ciudad/Municipio San Vicente 6 7 4	
31. Primer apellido VANEGAS		32. Segundo apellido CARDONA		33. Primer nombre ANDRES	
35. Razón social		34. Otros nombres FELIPE			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio San Vicente 6 7 4	
41. Dirección principal CH 30 # 32 - 62 Sector casa de la cultura					
42. Correo electrónico andrescard954@gmail.com					
43. Código postal 0 5 4 0 1 0		44. Teléfono 3 0 4 5 3 1 9 9 7 8 45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal 46. Código 8 2 9 9 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 6 2 4		Actividad económica 48. Código 49. Fecha inicio actividad		Ocupación 50. Código 1 2 51. Código	
52. Número establecimiento					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO		60. No. de Folios 3			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada			
Firma del solicitante		984. Nombre VANEGAS CARDONA ANDRES FELIPE			
		985. Cargo Contribuyente			

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANDRES FELIPE VANEGAS CARDONA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1001640006** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1001640006
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDRES FELIPE VANEGAS CARDONA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	04/04/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	11
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	11

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 08/09/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 6115, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANDRES FELIPE VANEGAS CARDONA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1001640006**, se encuentra afiliado/a desde **27/03/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de septiembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



En nombre de La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional

Institución Educativa Rural La Magdalena

Sede Principal San Vicente Ferrer - Antioquia

Establecimiento Educativo de carácter oficial autorizado por la Secretaría de Educación de Antioquia, mediante Resolución No. S132112 del 13 de noviembre de 2014 y Resolución No. S2017060101698 del 19 de septiembre de 2017 que reorganiza los E.E. y legaliza los niveles de Educación Básica y Media.

Código DANE 205674000341, Código ICJES 108191

Confiere a:

Andrés Felipe Vanegas Cardona

Identificado (a) con T.I. N°. 1001640006 de San Vicente

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cumplido con todos los requisitos de promoción de la Educación Media, según Ley General de Educación No. 115 de 1994, Decreto No. 1860 de 1994, Decreto 1290 de 2009, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Proyecto Educativo Institucional.



Acta General No. 01
Folio No. 04 No. de Orden 04

Dado en San Vicente Ferrer
a los 23 días del mes de noviembre de 2018

Pedro Pablo Carmona
C.C. No. 70751701 de Guarne
Rector

Renovación de Acreditación Institucional en Alta Calidad
Resolución 8912 del 29 de mayo de 2013

ANDRES FELIPE VANEGAS CARDONA

C.C. 1.001.640.006

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

**LICENCIADO EN LENGUAS
EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS**

En testimonio de ello se expide el presente diploma en el municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día 30 del mes de Agosto del año 2024


Secretaria General

Anotado en el libro de registro de diploma N° 3, en el folio N° 1475, registro N° 8731 de la Universidad Católica de Oriente.

James Bennett

Código de Seguridad 1726-AA-000628



Critique Sociale de Verificación: oXestudioCTA Subvenc



**LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**
NIT: 890984746-7

La Universidad es una Institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica otorgada por las Resoluciones Números 2650 del 24 de febrero y 6718 del 9 de mayo de 1983, reconocimiento institucional como Universidad mediante Resolución Número 003278 del 25 de junio de 1993, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional

HACE CONSTAR:

Que **Andrés Felipe Vanegas Cardona CC: 1001640006**, estudiante de la Licenciatura en Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, realizó las Prácticas Pedagógicas como requisito académico para avanzar en su plan de estudios.

A continuación, se relaciona el tipo de práctica, el semestre, la intensidad horaria y la Institución Educativa en la cual el estudiante desarrolló procesos formativos conexos a la práctica pedagógica, apoyando la formación integral de los estudiantes:

ASIGNATURA	SEMESTRE	HORAS SEMANALES EN EL CENTRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Práctica I Observación	2021-1	3 horas en agencia	Institución Educativa San Vicente Ferrer, San Vicente Ferrer
Práctica II Exploración	2022-1	5 horas en agencia	Institución Educativa San Vicente Ferrer, San Vicente Ferrer
Práctica III Caracterización	2022-2	8 horas en agencia	Institución Educativa San Vicente Ferrer, San Vicente Ferrer
Práctica IV Proyectos	2023-1	10 horas en agencia	Institución Educativa San Vicente Ferrer, San Vicente Ferrer
Práctica VI Docencia - Profesional	2023-2	10 horas en agencia	Institución Educativa San Vicente Ferrer, San Vicente Ferrer
Práctica VI Docencia - Profesional	2024-1	10 horas en agencia	Institución Educativa San Vicente Ferrer, San Vicente Ferrer

Dado en Rionegro – Antioquia, el 28 de marzo del 2025.

Edgar A. Montoya

Lic. Edgar Alberto Montoya González
Coordinador Prácticas Pedagógicas
Facultad de Ciencias de la Educación



PBX: + (57)(4) 569 90 90 WhatsApp: 322 569 90 90
Sector 3, Cra. 46 No. 40B - 50 - NIT: 890984746-7
Rionegro - Antioquia - Colombia

www.uco.edu.co @uconiano universidad católica de oriente



AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE ANTECEDENTES

Yo, **Andrés Felipe Vanegas Cardona**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1001640006**, expedida en **San Vicente Ferrer**, en mi calidad de **persona natural**, mediante el presente escrito, manifiesto de forma libre, expresa, informada e inequívoca que:

AUTORIZO a la **Institución Universitaria ITM**, identificada con NIT **800.214.750 - 7**, para que, en el marco de los procesos contractuales en los que participo o pretendo participar, realice las consultas que considere necesarias en las bases de datos públicas y privadas de carácter oficial, tales como:

- Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales (Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, etc.),
- Registro Único de Proponentes – RUP,
- Plataforma Secop I o II,
- Cámara de Comercio,
- Lista de sancionados por la Dirección Nacional de Estupefacientes o cualquier autoridad competente,
- Lista OFAC, ONU y demás listas restrictivas nacionales e internacionales,
- Y cualquier otra plataforma que permita verificar mi idoneidad, antecedentes, habilitación o capacidad para contratar.

Declaro que esta autorización se otorga exclusivamente con el propósito de que el ITM verifique el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, financieros y jurídicos establecidos en la normatividad vigente para la contratación pública, y será válida durante el tiempo necesario para adelantar el proceso contractual correspondiente.

Asimismo, manifiesto que conozco mis derechos en relación con el tratamiento de mis datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamentan, modifican o sustituyen, y que el ITM podrá tratar dicha información de acuerdo con su política de tratamiento de datos personales, la cual me ha sido informada y se encuentra disponible en los canales oficiales de la institución.

En constancia de lo anterior, firmo la presente autorización en San Vicente Ferrer, a los **nueve** días del mes de **septiembre** de **2025**.

Andres Felipe v.

Firma:

www.itm.edu.co

Dirección: Calle 73 No. 76A - 354. Vía al Volador

Teléfono: (+604) 440 51 00 Fax: (+604) 440 51 02 / Medellín - Colombia / Código Postal: 050034

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN VIGILADA MINEDUCACIÓN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación